

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander, Año XXVI.—Número 9.749

Fundador: Don José Estraña

Jueves 27 de mayo de 1920.

¡Que vengan á sanear!

Se ha cambiado el personal de la policía gubernativa

Ha habido en Santander algún "movimiento de personal" en los servicios de policía gubernativa. Unos señores que han dado repetidas pruebas de actividad—unas veces con acierto y otras sin él, pues la voluntad no es omnipotente—han sido trasladados á otras provincias, y algunos dignos compañeros suyos han venido á sustituirlos. Todos los hombres, en su trabajo, se gustan, y principalmente los funcionarios públicos, y por eso nos parece muy bien, perfectamente, que se hagan estos traslados. El único "inconveniente" que ellos traen es que, por ejemplo, los inspectores nuevos tienen que tardar algún tiempo en conocer detalladamente, tanto respecto á las malas costumbres como por lo que se refiere á quienes las prefieren á las buenas, lo que ya se sabían "al dedillo" lo que se han ido.

La labor de la policía gubernativa, más intensa que la de quienes pueden ser considerados como unos celadores municipales, encuentra en Santander, campo de verdad se la intensifica, un ancho campo en el que obtener muy excelentes resultados. Porque no nos cansaremos de decir que nuestro Santander, pueblo honradísimo, ciudad amante de la higiene moral y material, no ha podido lograr todavía el completo saneamiento ni de las calles ni de las alcantarillas.

De nuestra capital no se ha podido extirpar todavía cierta sensible corrupción, que para la mayoría del vecindario pasa inadvertida, pero que se hace notar cuando algún hedor de esta especie hiere el olfato de quien recoge las "habillas" y aun de quienes saben leer entre líneas, cuando se hacen ciertas más ó menos veladas alusiones en las columnas de la Prensa. No se ha podido eliminar por completo de esta

población honesta y hasta cierto punto recatada, ese punible "celestino" que se manifiesta en hechos que debemos incluir entre los delitos que indignan, por no decir que repugnan.

De Santander no se logra "espartar" al bajo latrocinio,—que bien se puede calificar así en estos tiempos, tan progresivos, de los ladrones de alto cojete—y se suceden los hurtos á los hurtos, las raterías á las raterías, los robos á los robos. Siendo lo más lamentable que no todos los aficionados á lo ajeno "que no son habidos" proceden de otras regiones, pues de la ciudad son muchos de ellos, y con tal libertad suelen actuar, que hasta han podido crear á veces cuadrillas ó bandas al estilo cinematográfico, perfectamente organizadas. Y lo que más nos duele es que haya individuos,—incapaces de cometer otro género de hechos delictivos, y aun dotados de un carácter bondadoso,—que creen la cosa más natural del mundo, y aun la cosa menos ilegítima, el irse aprovechando de alguna parte, más ó menos importante, de las mercancías que se depositan en los muelles.

Y ¿entonces, cuánto deseamos los sanderinos que desaparezcán de raíz esos viles oficios, de un carácter tan odioso como asqueroso, que explotan por los lugares poco concurridos, entre las sombras de la noche, algunas desdichadas, que hasta suelen ser menores de edad, para mayor villipendio!

Sean bienvenidas las personas que en adelante se encargarán de algunos de los servicios propios de la policía gubernativa. Sean bienvenidas y que respondan á los deseos de Santander contribuyendo eficazmente al saneamiento moral de algunos "sectores" de la población sanderina.

LA TASA DE LA CARNE

Una orden de la Comisaría general de Subsistencias.

FOR TELEFONO

LA BAJA OBEDECE AL VALOR DE LA MONEDA

Madrid, 26.—Por la Comisaría general de Subsistencias se ha ordenado á las Juntas provinciales que impongan inmediatamente la tasa de la carne.

Este acuerdo se ha tomado en vista de la insistente baja en el precio que se advierte en el ganado, tanto en el mercado nacional como en los mercados extranjeros.

El encargado de los Negocios Extranjeros que actúa en dicha Comisaría recoge los datos que llegan de los Estados europeos y americanos acerca de las bajas que vienen experimentando en dichos países la mayor parte de los artículos de primera necesidad.

Se cree que esa baja es debida á la subida del valor de la moneda.

Teopoldo Rodríguez F. Sierra Médico

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y rayos X.—Muelle, 20. Teléfono, 923.—Consulta, de diez á una.

CASO CENSURABLE

Muerte repentina.

Repentinamente falleció ayer, á las diez de la mañana, en el portal de la Casa del Pueblo, situada en Segismundo Moret, el conocido vendedor de décimos de la lotería, Vicente Mora Cruz (a) Chepa.

El infeliz padecía de ascitis, y su estado debía ser bastante grave, porque el martes por la noche le vió el médico don Rufino Pelayo, aconsejándole que ingresase en el Hospital sin pérdida de momento.

Tenia su domicilio en la calle del Rincón, y ayer salió para dirigirse á aquel centro benéfico.

Al llegar á la Cuesta de Segismundo Moret se sintió indispuerto, y unos transeúntes, compadecidos de su estado, le ayudaron á entrar en el portal de la Casa del Pueblo, donde falleció momentos después.

Por razones que no hemos podido averiguar, pero que no tienen humana disculpa, el cadáver del desgraciado permaneció en el portal cerca de seis horas, á pesar de que el desagradable suceso se conocía en los centros oficiales á los pocos momentos de ocurrir.

Durante todo el tiempo que el cadáver permaneció en el portal, ó sea desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, mucho público estuvo estacionado en aquel sitio, dedicando comentarios nada agradables para la actividad de los encargados de retirar el cadáver.

Vicente Mora Cruz tenía treinta y dos años, y era natural de Jaén, siendo aquí muy popular entre los aficionados á la fiesta nacional, pues había sido distintas veces mozo de estroques.

Polibiadas.

¡Vaya por don Casto! ¿Que quién es don Casto? Yo no lo conozco más que por haberle visto retratado en uno de esos escaparates de la vanidad nacional que se llaman revistas ilustradas. Mas desde ahora le reputo hombre famoso: tiene su gran barba, que le barre la pechera de la camisa; gasta unas gafas con dos cristales del tamaño de las mirillas de una locomotora, y ha estado quince días en Alemania, repartidos en dos veces, ¿qué más se necesita para sentar plaza de hombre sabio?

Don Casto es moralista; lo que no obliga á ser moral. Y le atormenta el "problema de la mujer", aunque, si á mano viene, ni estará casado, que es lo que menos se puede estar en esta tierra. A ese problema, que le debe considerar en abstracto, dedica vigiliat y energías. ¡Bravísimo!

A mí no hay quien me quite de la cabeza que la vocación de don Casto procede en línea recta del Caballero de la Tenaza. Este hizo en una ocasión memorable, en respuesta á una dama que le pedía no sé si joyas ó vestidos, naturalmente, regalados, esta aleyuya famosísima:

"Solamente un dar me agrada que es el dar... en no dar nada."

Pues eso mismo hace don Casto al pie de la letra: "no dar nada", ó, lo que es lo mismo, dar conferencias, cosa que hasta ahora, que yo sepa, no ha arruinado á nadie.

Ahora que la del otro día fue sonada. Figúrense ustedes un señor barbudo que escala con gran pompa un tinglado y toma posición tras de una mesa, y para qué, Señor? Pues para dilucidar, ante un auditorio femenino, ante unas muchachas de cara bonita, en cuadrada por-piasescos y gentiles rizos, qué piñas suelta el cacao!

Una chica de buen talle dijo al novio con mal gesto:

"El casero nos ha puesto hoy en la cocina calle!"

Y puede llevarme al hoyo en estas horas ingratas el que calzando alpargatas me pongan en el arroyo."

Hay en el pueblo una serie de familias apreciadas que se verán condenadas á dormir á la intemperie, porque á poco que se obsequen los dueños de sus viviendas querrán que cojan sus prendas y sus muebles, y que ahuequen.

La madre de un niño bueno, que le duerme con cariño, tendrá, con ó sin el niño, que dormir hoy al sereno y le podrá á éste ocurrir, en horas descompasadas (que no sienta las palmadas si le llaman para ahuir!)

Una familia de Castro que aquí ha venido á morar ha pretendido alquilar un puesto de los del Rastro, excelente habitación con cuarto de baño y todo, puesto que está, sobre el todo, debajo de un canalón.

Muy pronto un señor cualquiera, quizás por miedo á la tos, pedirá á un guardia por Dios que le lleve á la perrera.

Y algún joven de nostrin, por el amo desahuciado, dirá que se ha mudado á los Arcos de Botán!

EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno abordará el problema de las subsistencias.

FOR TELEFONO

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid, 26.—El jefe del Gobierno estuvo despachando esta mañana con el Rey, como asimismo lo hizo el ministro de la Guerra.

Más tarde, el señor Dato, hablando con los periodistas, dijo que el gobernador de Valencia había confirmado la explosión de un petardo en la galería alta del teatro Apolo, á pesar de lo cual la representación continuó sin otro incidente.

Añadió que los conflictos sociales en toda la Península presentaban hoy mejor aspecto.

En el Consejo de ministros que esta tarde celebrará, el ministro de la Gobernación dará cuenta detallada del estado de los mencionados conflictos.

Dijo también el señor Dato que esta semana quedará firmada la combinación de gobernadores civiles, dándose ingreso á tres ó cuatro de nuevo nombramiento.

Manifestó que anteaer había teleografiado al gobernador civil de Barcelona, señor Maestre, reiterándole la confianza del Gobierno para centrar las insinuaciones de ciertos periódicos barceloneses.

Por lo tanto, dicho gobernador no figurará en la nueva combinación.

Después se quejó el presidente de que los repetidos conflictos que han venido sucediéndose habían impedido al Gobierno realizar una labor político-social, ya que su atención había estado por completo dedicada á aquéllos.

Tan pronto como la situación se normalice el Gobierno abordará el problema de las subsistencias é impedirá resultadamente el alza en el precio de los artículos de primera necesidad.

Insistió en asegurar que el Gobierno está decidido á dedicar á este asunto toda su atención, sin levantar de él la mano.

CARLOS M^o CONACHY

DENTISTA CALLE DE CASTELAR, 4.



Señores, hay que ahuecar!

Busquemos, pues que un ansioso casero no tiene enmienda, un modelo de vivienda en las ferias del Verdoso.

A aquel á quien here y daña un casero de los malos, deben darle cuatro palos para hacer una cabaña.

Que el pobre no se acobarde y que monte en un par de horas igual que las pescadoras en la plaza de Velarde un toldo de recia tela de esa que el agua no pasa, donde á falta de otra casa se albergue su parentela.

Aunque de furor estalle, está uno en peligro ahora de encontrarse á cualquier hora con los muebles en la calle, sin que encuentre forma alguna de colgar un cortinón ni de un denso nubarrón ni de un cuerno de la luna.

Antes que aquí se arme un cisco, quien empiece á discurrir debe con toldos cubrir la calle de San Francisco, y debe la capital pedir que se cubra bien con otro toldo también la calle de Pascual, y que allí, bien abrigado, pueda dormir, en su cama, todo aquel que ruge y brama porque ya le han desahuciado.

¡No importa que á cualquier hora pueda el que va ó el que viene enterarse de si tiene malas pulgas su señora!

Si los caseros abusan, iréis, seres resignados, á alquilar los encerrados que en nuestras máquinas se usan.

Y si un raquero por ver lo que el encerrado esconde va y mete la mano en donde no la debiera meter que diga, al ser "castigao" por su acción el mozalbete:

—Rediez, ó rediecicete, qué piñas suelta el cacao!

Una chica de buen talle dijo al novio con mal gesto:

"El casero nos ha puesto hoy en la cocina calle!"

Y puede llevarme al hoyo en estas horas ingratas el que calzando alpargatas me pongan en el arroyo."

Hay en el pueblo una serie de familias apreciadas que se verán condenadas á dormir á la intemperie, porque á poco que se obsequen los dueños de sus viviendas querrán que cojan sus prendas y sus muebles, y que ahuequen.

La madre de un niño bueno, que le duerme con cariño, tendrá, con ó sin el niño, que dormir hoy al sereno y le podrá á éste ocurrir, en horas descompasadas (que no sienta las palmadas si le llaman para ahuir!)

Una familia de Castro que aquí ha venido á morar ha pretendido alquilar un puesto de los del Rastro, excelente habitación con cuarto de baño y todo, puesto que está, sobre el todo, debajo de un canalón.

Muy pronto un señor cualquiera, quizás por miedo á la tos, pedirá á un guardia por Dios que le lleve á la perrera.

Y algún joven de nostrin, por el amo desahuciado, dirá que se ha mudado á los Arcos de Botán!

EN SAN SEBASTIAN

La fuerza pública dispara contra la multitud

RESULTAN DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS GRAVES

(FOR TELEFONO)

CIERRE GENERAL

San Sebastián, 26.—El cierre esta mañana fué general.

El paro en todas las fábricas y talleres, absoluto.

Desde las primeras horas de la mañana, la población ofrecía un tristísimo aspecto.

Los grupos de obreros se estacionaron en pasos y calles, observando una actitud pacífica.

A primera hora circularon los primeros tranvías de la línea de la frontera y Hernani, pero grupos de obreros situados en las estaciones de San Sebastián y Amara prorrumpieron en gritos y diécticos contra los conductores, hasta que se dió orden de que los tranvías de Hernani se retirasen.

Los tranvías de la frontera circularon solamente hasta Amara, pero á las once se dió también orden de que se retirasen á las cocheras, suspendiéndose los servicios.

El teatro Victoria Eugenia anunció la suspensión de las funciones por haberse retirado todos los operarios.

A las diez y media el gobernador dió á los periodistas que se disponía á organizar el servicio de tranvías y que esperaba que por la tarde pudieran circular.

Añadió que había excitado al comercio para que abriera sus puertas.

COMIENZAN LOS INCIDENTES

Las primeras horas de la mañana transcurrieron con calma, pero á las diez y media de la mañana se presentaron fuerzas de la Guardia civil de caballería en las calles.

Al llegar frente al Gobierno civil fueron subidas por un grupo de muchachos, y entonces los guardias dieron una carga, disolviendo los grupos.

Una comisión de obreros se dirigió al Teatro Principal, invitando á suspender los trabajos.

Se enviaron fuerzas de Seguridad para proteger á los que querían trabajar.

A eso de las diez y media circuló la noticia de que un grupo intentaba asaltar una panadería situada en la calle de Narrica.

Acusó la benemérita de caballería, dando una carga de la que resultó una mujer llamada Aurelia Pérez, con la fractura de la tibia derecha por su tercio inferior.

Fuó conducida á la Casa de Socorro y desde allí trasladada al Hospital.

CLAUSURA DE LA CASA DEL PUEBLO

Una sección de Seguridad, al mando de un teniente, se trasladó de orden del gobernador, á la Casa del Pueblo, clausurándola.

ACTITUD DEL AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana se reunió el Ayuntamiento en el despacho de la Alcaldía, en vista del giro que tomaban los acontecimientos, pues los incidentes entre el público y la fuerza revestían gran importancia y cada vez tomaban peor aspecto, sobre todo en los alrededores del Gobierno civil.

A la reunión asistieron concejales representantes de todas las minorías y después de amplia discusión, se acordó que el Ayuntamiento se dirigiese en pleno al Gobierno civil para pedir que se retirase la fuerza de las calles, comprometiéndose el Ayuntamiento á responder del orden en San Sebastián y además á hacer las gestiones necesarias para ver de conseguir que los obreros volvieran al trabajo y abriera sus puertas el comercio.

Al salir el alcalde á la puerta del Palacio Consistorial para dirigirse á los concejales al Gobierno civil, la multitud que llenaba la plaza de la Constitución ovacionó á la primera autoridad local.

Esto se dirigió al público, diciéndole que el Ayuntamiento iba á pedir que fueran retiradas de las calles las fuerzas, y agregando que el pueblo debía tener confianza en la representación popular.

Exigió á todos á que respetasen á la autoridad sin provocar desórdenes, manteniéndose en una actitud correcta.

La guardia civil dispara.

El pueblo así lo prometió, y en medio de una ovación se dirigió al Gobierno civil el Ayuntamiento, por la calle de San Jerónimo al Bulvar, seguido de la multitud, que le aclamaba.

Al paso por las calles, la Corporación municipal fué acogida con manifestaciones de entusiasmo por el público.

Al llegar á la esquina de la calle de Oquendo y el Bulvar, esquina del hotel Victoria Palace, le salió al paso una sección de caballería al mando de un oficial, con los máusers preparados.

El alcalde dió al capitán que mandaba la fuerza que contuviera á los guardias, exponiéndole el objeto de la manifestación.

Luego se dirigió á la muchedumbre, exclamando á que se detuviera.

Los concejales rogaron al público que se retirase de allí y el público comenzó á hacerle así con el mayor orden.

En aquel instante, inopinadamente y sin que hubiera mediado agresión por parte del público hacia la fuerza y sin que ésta diera los toques de atención que marcan las ordenanzas, los guardias hicieron fuego contra la multitud, disparando más de treinta tiros.

El instante fué de gran confusión. La gente huía en todas direcciones, persiguida por las balas de los guardias civiles.

La primera bala rompió un cristal del hotel Victoria Palace.

La indignación era tremenda.

Los disparos fueron hechos á la altura de la cabeza de las personas, resultando varios heridos, algunos de ellos graves.

Inmediatamente fueron recogidos los heridos y llevados á la Casa de Socorro y otros á las farmacias y las casas de los médicos que viven en las proximidades del lugar del suceso.

Los asistidos en la Casa de Socorro son: Juan Aramburi, de cuarenta y un años, de herida producida por arma de fuego en la región lumbar y distensión ligamentosa; José Recalde, de veinticuatro años, de contusiones en el codo, muñeca y rodilla del lado derecho; Felipe Hernández, herido también de bala en la tibia izquierda; Antonio Magaña, de treinta y cinco años, de herida de arma de fuego en la cabeza, con salida de la masa encefálica (gravísimo); Bonifacio Abaizola, de veintiseis años, de una herida, con orificios de entrada y salida, en el muslo izquierdo.

Los cinco heridos, una vez curados, fueron trasladados en camillas al Hospital civil.

También resultó herido, siendo asistido en una farmacia próxima y conducido al Hospital, Pablo Egusquiza, de cuarenta años. Grave.

Una bala disparada por la guardia civil alcanzó á una infeliz mujer, que marchaba á gran distancia por la calle de Aldemira, frente á la puerta del salón de subastas mercantiles, á donde se dirigía á comprar pan.

Se llamaba Clementina Ruiz, de treinta y dos años, y era cigarrera.

La bala le penetró por la espalda, atravesándole el pulmón izquierdo.

En estado agónico fué recogida y trasladada al cuartel de Seguridad próximo, donde falleció á los pocos momentos.

También falleció apenas llegó al Hospital Antonio Magaña.

INDIGNACION

La noticia de la injustificada agresión de la Guardia civil circuló rápidamente por toda la ciudad, causando la indignación consiguiente.

En los primeros momentos se creyó que el número de muertos era mayor, pero esto, afortunadamente, no se confirmó.

A las puertas de la Casa de Socorro y en los alrededores de este benéfico establecimiento se congregó inmenso público, que esperaba ávidamente para enterarse de si entre los heridos había alguno de sus deudos.

Las mujeres lloraban.

CONTUSOS

A consecuencia de las carreras y atropellos producidos por los disparos de la benemérita, resultaron numerosos contusos.

LA ACTITUD DEL GOBERNADOR

Los alrededores del Gobierno civil se llenaron

EN GOBERNACION

Ruano estima injusta la huelga de Rentería.

FOR TELEFONO

LA SITUACION DE ESPAÑA

Madrid, 26.—El subsecretario de la Gobernación manifestó esta mañana á los periodistas que la situación de toda España en general, era hoy más satisfactoria que ayer.

Actuó después los orígenes del conflicto de Rentería en el mismo sentido que las informaciones publicadas por la Prensa y estimó el subsecretario que es injusta la huelga general, toda vez que la fuerza pública se limitó á separar á una familia que iba en automóvil, y por ello le agredió el vecindario.

A ver si de esa manera se abarata algo la carne.

En Buenos Aires se ha formado una Sociedad denominada "Compañía Hispano-Argentina de intercambio comercial y frigoríficos" que se dedicará á exportar carnes frigoríficas, cueros, lanas, cereales (trigo y maíz), y otros productos sudamericanos, y á importar artículos españoles, como aceite, arroz, conservas de pescado, tejidos, frutas, etc.

Esta Sociedad se propone establecer un matadero frigorífico en nuestro país y ha elegido la provincia de Lugo, como la más adecuada por la cuantía de su riqueza ganadera, para establecer en ella un gran matadero industrial, que permita explotar la riqueza pecuaria gallega con arreglo á los más modernos procedimientos.

Trábase de hacer llegar á todos los mercados españoles carnes frigoríficas, procedentes de ese matadero lucense, montado con todos los nuevos adelantos, y de instalar en las más importantes ciudades cámaras frigoríficas, para recibir las carnes, que serán transportadas en vagones especiales desde la provincia de Lugo, y podrán ser vendidas á precios mucho más módicos que los actuales, sin perjuicio del ganadero, por el contrario, con ventaja, pues obtendrá rendimiento íntegro de sus reses, que no padecerán mermas de peso en viaje, y, por lo tanto se pagarán mejor.

FIRMA REGIA

Ascensos y destinos en el ramo de guerra.

FOR TELEFONO

EL GENERAL HUERTA A LA RESERVA

Madrid, 26.—El Rey ha firmado las siguientes disposiciones de Guerra:

Disponiendo que cese en el cargo de jefe de la Casa militar del Rey y pase á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente general Huerta.

Ascendiendo á teniente general al general de división don Leopoldo Heredia.

Idem á general de división al de brigada don Guillermo Lanza Iturriza.

Idem á generales de brigada al coronel de infantería don Modesto Salgado y al de la Guardia civil don Antonio Sánchez.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división don Ventura Fontán, que actualmente desempeña el mando de la quinta división (Palencia).

Idem segundo jefe de Invalidos al general de brigada don Alfredo Castro, que mandaba la primera brigada de la primera división (Madrid).

Destinando á este último cargo al general de brigada don Manuel Montero.

Nombrando inspector á las órdenes del director general de la Guardia civil al general de brigada don Antonio Sánchez.

Confiriendo el mando de las fuerzas indígenas de Ceuta, batallón número 3, al teniente coronel de infantería don Santiago González Tablas.

Una larga lista de concesión de cargos y mandos á coroneles y tenientes coroneles del ejército.

Autorizando los gastos para las obras en proyecto del cuartel de Ballesteros, en la línea de la Concepción.

Concediendo varias cruces de San Hermenegildo.

Doctor J. Muriedas

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta, de 9 á 12 y de 2 á 3.—Visita á domicilio.—Dapoz y Velarde, 1.º.—Gratis á los pobres los viernes, de 6 á 7, en la Cruz Roja.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606. CONSULTA, de no á 1 y de 3 á 5. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Bárbara Mancebo Lastra

QUE FALLECIÓ EL DIA 27 DE MAYO DE 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy, jueves, en la parroquia de Consolación, serán aplicadas por el eterno desoanso de su alma.

Sus hijos doña Dolores, don José y doña Pilar Carrera (ausente); hijo político don José Arellano (ausente); nietos, biznietos, hermano, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Santander, 27 de mayo de 1920.

POLIBIO

EL SEÑOR

DON FELICIANO ESCOBEDO SOLAR

(del comercio de esta plaza)

Ha fallecido el día 26 de mayo de 1920, á la edad de 67 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Antonia, doña Dorotea, doña América, doña Concepción, don Feliciano, doña María y don Juan (ausentes); hijos políticos don Evaristo Urraca, don Angel Fernández, don Fructuoso Alonso, don Manuel Fernández, don Pedro Quintana, doña Teresa Gómez y doña Patrocinio Castillo (ausentes); hermanos doña Concepción Escobedo y don Paulino Escobedo; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN tengan la caridad de encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, á las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, Bonifaz, núm. 5, 2.º, al sitio de costumbre, favores por los que quedarán eternamente reconocidos.

El funeral tendrá lugar el viernes, 28 del corriente, á las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía. La misa de alma hoy, á las ocho y media, en dicha parroquia.

Santander, 27 de mayo de 1920.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA ANGEL BLANCO, VELASCO, 6, BAJO. TELEFONO, NUM. 217.

ton de gente, que increpaba a la fuerza pública por su proceder.

La agresión a la multitud se debió principalmente a las excitaciones que por la mañana hizo el gobernador civil a la benemérita ordenando "que pegara duro y a la cabeza", palabras textuales del señor Miralles.

También se comentó otra frase del gobernador, quien al llegar un ciclista de Seguridad para anunciarle la carga que había dado la guardia civil en la calle de Narriá, al intentar asaltar una panadería, dijo desde el balcón de su despacho, y en alta voz: "..... (Interrompe la censura).

Estas palabras fueron las que más excitaron a la guardia civil..... (Más censura).

OTROS HERIDOS En el Hospital ingresaron también seis heridos más, curados en las farmacias.

En la del señor Eguen fue curado otro individuo a quien una bala había atravesado un muslo y que se retiró a su domicilio.

TROPAS ACUARTELADAS Las tropas permanecieron desde primera hora de la mañana acuarteladas y a disposición del gobernador militar.

SE RETIRA LA FUERZA A primera hora de la tarde se retiró de las calles la fuerza de la guardia civil por consecuencia de la reunión celebrada en el Gobierno por el gobernador y el Ayuntamiento, y en la cual se acordó que la Corporación municipal asumiera la responsabilidad del orden en la ciudad a cambio de que se retirase la fuerza pública.

El Ayuntamiento se comprometió también a gestionar con los obreros la vuelta al trabajo y a que se abrieran todos los establecimientos.

EL TREN DE BILBAO Parece que se intentó también paralizar los servicios en el tren de Bilbao, pero no se llegó a realizar esto por haberse enviado fuerzas de ingenieros a custodiar las estaciones de Amara y del Norte.

REUNION EN EL AYUNTAMIENTO El Ayuntamiento se reunió en las primeras horas de la tarde con las fuerzas vivas de la población.

Asistieron también los ex alcaldes y el presidente de la Cámara de Comercio.

El alcalde, señor Zaragüeta, cambió impresiones con los reunidos, conviniéndose que ante todo se procurara por todos los medios mantener el orden y restablecer la normalidad.

Los concejales se reunieron después en el despacho de la Alcaldía para esperar a la Comisión de huelga, que había sido invitada por el alcalde para ver si conseguía que volvieran al trabajo una vez retirada la fuerza pública de las calles.

Los obreros acudieron y rogaron al alcalde que pidiera autorización al gobernador para abrir la Casa del Pueblo para reunirse y tomar acuerdos.

Concedida la autorización, se celebró la reunión, que duró bastante tiempo, y la Comisión volvió al Ayuntamiento para comunicar a los concejales que los obreros habían acordado persistir en el paro.

Añadido que se habían adoptado también acuerdos de extrema gravedad, como eran los de cortar el servicio de alumbrado..... (Censura).

El alcalde, en vista de estos acuerdos, se dirigió al Gobierno civil y requirió al señor Miralles a que resignara el mando de la provincia, dado que su presencia al frente del mismo daría lugar a que persistiese el malestar.

Entonces el gobernador comunicó al alcalde que había puesto en libertad a los seis detenidos de la Comisión de huelga de Pasajes cuando fueron ayer a visitarle para ofrecerle el mantenimiento del orden en aquella localidad.

El alcalde se apresuró a comunicar a los obreros la libertad de los detenidos y aquellos volvieron a reunirse para adoptar nuevos acuerdos.

En esta nueva reunión los obreros ratificaron la persistencia en el paro.

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA En vista de la actitud de los obreros, a las siete de la tarde se reunió la Junta de autoridades, en el Gobierno, acordando encargar del mando de la provincia al gobernador militar interino, coronel del regimiento de ingenieros don Aurelio Sánchez Tirado.

Este se trasladó inmediatamente al Gobierno militar, publicando el oportuno bando.

Los obreros, que llenaban las calles, recibieron la noticia de la declaración del estado de guerra con grandes muestras de alegría.

A las ocho y media salió un piquete del regimiento de Sicilia a leer la ley marcial y los obreros aclamaron a las tropas y dieron vivas al gobernador militar y mueras al gobernador civil.

EN LA FABRICA DEL GAS Para custodiar la fábrica del gas se envió a un piquete de infantería; pero los obreros se negaron a trabajar en aquellas condiciones y la fuerza fue retirada.

EL ALUMBRADO PUBLICO En cuanto supieron los obreros la declaración del estado de guerra dieron orden a los faroleros para que encendieran el alumbrado, que estuvo apagado en toda la población hasta aquella hora.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS Mañana, a las dos y media de la tarde, se efectuará el entierro de las dos víctimas de los sucesos de hoy.

OTRA REUNION Apenas publicado el bando por el gobernador militar, éste confirió con el alcalde y los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Unión Mercantil para pedirles que mañana se abrieran todos los establecimientos.

También se ocupó del abastecimiento de la población, llamando a su despacho a los presidentes de las Sociedades de panaderos y tranviarios con objeto de que mañana no faltase el pan y de que circularan los tranvías para traer a los mercados a las lecheras y vendedoras de hortaliza que vienen diariamente de los pueblos.

OTRO SUCESO Esta noche, a las once y cuarto, se oyó un disparo..... (larga interrupción de la censura). Se dió una carga..... (más censura).

LOS EDIFICIOS PUBLICOS Las tropas han ocupado esta noche los edificios públicos, entre ellos Correos y Telégrafos.

EN LA PROVINCIA En la provincia reina absoluta tranquilidad. Solamente en Irún y Tolosa ocurrieron pequeños incidentes.

Notas locales.

EL DIA De ayer fué un día magnífico, de verdadero verano y sin los agobios de calor de los anteriores.

La placidez del tiempo hizo que la ciudad presentase aspecto de animación desusada, poblándose los paseos de gente por la tarde. En el de Pereda, por la noche, y a pesar de no ser día de concierto, era materialmente imposible circular; tal era el número de paseantes que allí se dió cita.

Los conflictos sociales continúan sin resolver, siendo lo más lamentable del caso, que el verano se echa encima y prosigue la paralización en todas las obras, tanto oficiales como particulares, sin encontrarse un remedio que ponga término a esta situación.

EL ALZA DEL AZUCAR Entre los negociantes en este artículo se comentó ayer un suelto publicado en un periódico local, hablando de la baja del azúcar.

Desgraciadamente para los consumidores de tan necesario artículo, ocurre todo lo contrario actualmente, registrándose un alza tan excesiva, que cada día se anuncia nueva subida, y no vendría nada de particular que desapareciera del comercio, pues muchos pequeños comerciantes de la plaza se refugian de hacer compras y los almacenistas no pueden adquirirlo.

Para que los lectores puedan darse perfecta cuenta de cómo se especula hoy con el azúcar, diremos que ayer se subió aquí que cuatro casas bilbaínas que importaban un cargamento de cuatro mil toneladas, de Java, para el consumo nacional, han vendido éste sin llegar el buque a puerto, obteniendo cada uno de los importadores una ganancia líquida de 900.000 pesetas.

LAS COLONIAS ESCOLARES En el Sanatorio Marítimo de Pedrosa se está preparando alojamiento para dos nuevas colonias escolares que llegarán la semana próxima.

Son estas una de Toledo y la otra de Madrid.

RECURSO DENEGADO Por la Jefatura de minas de la provincia ha sido denegado un recurso del Ayuntamiento de esta capital, en el que pedía que no se autorizase la explotación de la mina de hierro "Aumento primero a Luis", en el sitio conocido por Rosirio, de este término municipal.

La oposición del Municipio se fundaba en que se proyecta ensanchar el cementerio de Ciriego 100 metros por cada lado, sin perjuicio de otras futuras ampliaciones, y además en que al hacerse la explotación han de quedar grandes oquedades donde se depositen las aguas de lluvia, constituyendo un peligro para la salud pública.

DEL GOBIERNO CIVIL El gobernador civil comunicó anoche a los periodistas que se habían reunido en asamblea los obreros del Muelle para tratar del despido de dos tripulantes del trasatlántico "Reina María Cristina".

En la reunión—dijo el señor Santander—no se ha tomado ningún acuerdo que pueda perjudicar los intereses de este puerto.

Hablando de las subsistencias, dijo que hoy reunirá a la Junta para tratar de la distribución de los 250.000 kilos de aceite de tasa concedidos para el consumo de la población, y que a la reunión asistirán representaciones de los harineros y panaderos para hacer el reparto de la harina argentina.

De los conflictos sociales no tenía el señor Santander ninguna nueva noticia, y únicamente dijo que se proponía intervenir de nuevo en la huelga de La Reyeta, para ver si consigue que lleguen a un acuerdo los obreros con el señor González, y evitar que éste cierre la fábrica de estaño.

NIUEVOS GUARDIAS DE SEGURIDAD. Han sido nombrados guardias de Seguridad de segunda, con el haber anual de 1.750 pesetas, los siguientes aspirantes, de esta provincia:

Ignacio Marcos Juanes, Pedro Alvaró Ruoyelo, Etebio Palacio Torea, Santiago Martín Gato, Pedro Abis García, Emilio Sánchez Lavín, Inocencio Ramos Fernández, Víctor Segovia Esteban, Andrés Pérez Pérez, Emilio Pérez Pequeño, Eduardo Fraile y Rodrigo Martínez Segura.

¡Que vaya al consumidor todo ese aceite de tasa!

A ver, a ver si ahora que afortunadamente no hay ministerio de Abastecimientos, se arregle en Santander "eso" de la venta del aceite de tasa.

Consta, como advertencia, que en cuanto a la supresión de ese ministerio parece que hay algo que hablar, pues dice "El Economista", siempre muy bien informado, que el Gobierno ha utilizado la autorización de las Cortes para crear un ministerio del Trabajo, sin atribuciones y sin objeto, y en cambio deja como estaba el de Abastecimientos, con su mismo personal, regimen, disposiciones y corrupeles, sin más que variarle de nombre y llamarle Comisaría. Es decir, que lejos de ganarse se ha perdido, porque sigue todo lo mismo, con menos garantía, porque ya no hay nadie que responda.

Esos 250.000 kilos de aceite de tasa cuya adjudicación ha remitido a Santander nuestro diputado don Cortes el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Ruano, se deben distribuir en la debida forma. ¡Es preciso que ese aceite, "todo ese aceite", llegue al consumidor a un precio económico! Y también es necesario que quienes puedan pagar el aceite no tasado, sigan comprando de éste, y dejen el de tasa para las clases humildes.

Ese aceite debe ir directamente a los detallistas, sin pasar por los intermediarios, que, como es lógico, lo encarecerán. Los almacenistas, pues, el comercio al por mayor, se deben abstener de traficar con este aceite.

Y se debe procurar que se compruebe debidamente la venta, en las tiendas, de todo ese aceite a precio de tasa, por si algún señor tendero que se apresura a decir demasiado pronto que se ha acabado. Los bonos de adquisición del aceite de tasa, equitativamente distribuidos, podrían facilitar esa comprobación.

Pero no nos internemos por la vía de las indicaciones. Limitémosnos a conseguir que ese aceite, que todos esos 250.000 kilos vayan a

los hogares de los consumidores que tienen preferente derecho, por los agobios que sufren, a adquirir los artículos de tasa.

Parece que el Gobierno quiere, como nosotros, que el aceite de tasa llegue al consumidor sin pasar por los intermediarios, pues se ha publicado una circular en la que se dice que para que se cumpla lo de los depósitos y sea regulado el comercio interior y la tasa sea eficaz, se dispone que las adjudicaciones de aceite de tasa se harán exclusivamente a los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias.

Los gobernadores civiles de las provincias en que los depósitos están constituidos cuidarán de que los depositarios entreguen la mercancía rápidamente y sin otro desembolso por parte del adquirente que su pago al precio de tasa de 25 pesetas los 1150 kilogramos, puestos sobre vagón de línea férrea general en la estación más próxima al lugar del depósito, y sobre muelle, si el transporte debiera hacerse por vía marítima. Así mismo los gobernadores adjudicatarios cuidarán de que dicho aceite se expendia en toda la provincia a precio de tasa ó con la sobre tasa autorizada en cada localidad.

Se distribuirá entre los establecimientos ó puestos reguladores que haya organizados.

De sociedad.

VIAJEROS Procedente de Barcelona, y acompañado de su distinguida familia, llegó ayer a Santander el doctor don Ildefonso Alonso Maza.

De Madrid llegó don Bartolomé Dermis. Salió para Madrid don Santiago de la Escalera.

Para la misma capital salieron ayer don Marcelo Aguirre y señora.

Se va a resolver aquí el problema del calzado.

Parece que va produciendo sus efectos la actitud del público que se resiste a pagar el calzado a precios exorbitantes, y que muchos se muestran dispuestos a recurrir a la popular alpargata.

En Santander no será necesario extremar esa actitud del público; porque sabemos positivamente que muy pronto se abrirá en esta ciudad un importante comercio de calzado en el que se venderá éste a precios muy inferiores a los que hoy se exigen en las zapaterías.

Las personas que tienen necesidad de este artículo se aborran algunas pesetas, si se abstienen de comprarlo en el momento y esperan a que ese nuevo comercio se abra al público, que le recibirá con la consiguiente satisfacción, puesto que viene a abaratar el calzado y a poner término a las exigencias excesivas.

En breve daremos a conocer el nombre de la nueva tienda y en la calle donde se halla.

Doctor Mora y Serro. GENERAL ESPECIALIDAD FIEL Y SECRETAS Plaza del Príncipe, 2, primero TELEFONO, 961.

CREEMOS QUE SI

El Gobierno de los Estados Unidos invita a todos los países a la "Exposición de industrias lácteas" que en el próximo mes de octubre se celebrará en Chicago.

¿Podrá la Montaña concurrir a aquel certamen y alcanzar en el mismo alguna honrosa distinción?

Habrá quienes a primera vista contesten negativamente a la pregunta, aplicando en apoyo de su opinión los conocidos tópicos del atraso industrial de España, del poco buen deseo de mejoramiento de los productos que animan a nuestros fabricantes y otros no menos usados, como multelia, cuando discurremos poco, al juzgar excedida, en asuntos que importan mucho. Nosotros, en cambio, creemos que sí; que si nuestros industriales en productos derivados de la leche ponen un poco de cuidado en los que fabrican con destino a Chicago y si las asociaciones agrícolas-pecuarias dejan a un lado la política, a que se van aficionando, para dedicarse exclusivamente a su negocio, la Montaña podrá concurrir, y con lucimiento, a la exposición chicaguense; no a ganar medallas de oro, pero sí honoríficas menciones honoríficas.

Abonan esta nuestra opinión, hechos, unos de orden natural, otros de carácter técnico.

De los primeros tenemos las condiciones del clima y pastos de nuestra provincia, que la permiten obtener una leche tan rica en principios alimenticios como la de los países más afamados en esta materia y aún superior a la de algunos de ellos.

De los segundos, lo que la práctica y la experiencia han enseñado a nuestros fabricantes.

Recordaremos dos hechos que demuestran la verdad de lo que decimos. Hace muchos años, cerca de un cuarto de siglo, invitados por el Consúl español en Liverpool, los fabricantes asturianos, y aun creemos que montañeses, enviaron muestras de mantecas a aquel mercado inglés, procurando colocación para tales productos. El Consúl informó que eran inmejorables; que los análisis químicos ponían de manifiesto su pureza, pero que adolecían de falta de "buena presentación", y de refinamiento en el trabajo. Mucho, de entonces acá, se han corregido estos defectos, por el gusto inglés.

La segunda anécdota es aún más preciosa que la primera. Un conocido caballero montañés, entusiasta de su provincia y que ha trabajado mucho para fomentar, mejorándolos, su agricultura y su ganadería, invitó en cierta ocasión a la oficialidad de un barco inglés a probar los productos de una fábrica de quesos y mantecas que poseía en un valle del interior. Los invitados manifestaron que no les agradaban tales productos, que eran muy inferiores a los holandeses. Entonces nuestro montañés les dijo que, para quitarles el mal gusto de los quesos montañeses, les iba a obsequiar con uno legítimo de Holanda que le había regalado pocos días antes el capitán de un buque holandés que había venido a cargar mineral, y les dió uno de bola, fabricado por él, que había empezado a ensayar esta fabricación.

Pocos días después, los ingleses se deshicieron en olijos del queso. "Esto sí, es queso bueno, le dijeron, y sentimos mucho el decirlo, querido amigo, que como éste jamás llegarán a fabricar los españoles, pues es producto combinado de la leche que se obtiene en el clima y de la habilidad de sus queseros."

La estupefacción de quienes así hablaban fué grande cuando el caballero montañés les afirmó que el queso aquel se había fabricado en la Montaña; y mucho mayor cuando les llevó a su fábrica y vieron allí, en espera de ser exportados, unas cuantas docenas más, hermanos del que habían comido y de los que nuestro generoso contertulano les dió, en segundo regalo, para servir su mesa en el viaje de retorno a Inglaterra.

Repetimos la pregunta: ¿Podrá la Montaña concurrir a la "Exposición de industrias lácteas de Chicago"?

Nuestros fabricantes tienen la palabra para contestar

VICTOR

La Mutualidad escolar "Sotileza".

UNA EXCURSION Esta institución benéfica, protegida, como se sabe, por el Estado, y una de las Mutualidades escolares mejor organizadas, está preparando una excursión escolar que va a resultar tan interesante como amena.

Las estimadas personas que forman esta Asociación celebraron junta general el día 23 del corriente y acordaron, por aclamación, efectuar esa excursión a que nos referimos. Irán las niñas mutualistas, sus padres y algunos socios protectores, al pueblo de Revilla de Camargo, el día 4 del próximo julio, y allí pasarán unas horas gratísimas.

Todo el vecindario de aquel pueblo, y principalmente las personas que allí sienten nobles entusiasmos en favor de las Mutualidades escolares, están dispuestos a contribuir a la brillantez de esta excursión. Se cuenta ya, por generosa cesión de su dueño, con un frondoso cagañal, en cuyo interior se establecerán cantinillos escolares, que serán servidas por niñas, y cuyo producto, el que se obtenga de las ventas de refrescos y golosinas, se destinará a la Mutualidad.

Los señores socios protectores, los honorarios, las autoridades y la prensa serán invitados oportunamente para asistir a esta excursión, que arraigará en las niñas mutualistas el cariño que tienen a la Mutualidad.

Se invitará también a que asistan a esta fiesta a los señores maestros y a los niños de las demás Mutualidades de esta capital que deseen unirse a los excursionistas. Quienes acuerden sumarse a ellos deberán manifestar a la Mutualidad escolar "Sotileza" el número de niños y de personas mayores que irán a Revilla de Camargo, entendiéndose que los gastos que ocasionen y el cuidado de los niños serán de cuenta y riesgo de las Mutualidades respectivas. En breve publicaremos el programa de la excursión.

Es muy feliz la idea que va a realizar la Mutualidad escolar "Sotileza", que el año pasado celebró otra brillante fiesta, a la que asistieron las autoridades.

Gacetillas teatrales

TEATRO PEREDA Continúa la brillante campaña de variedades en nuestro teatro.

Ayer celebraron su beneficio los chispeantes clowns Pippo y Seiffert y el público no cesó de demostrar, con espontáneas carcajadas, el humorismo sano y la gracia incomparable de estos originalísimos artistas.

Hoy, jueves, se celebrarán tres grandes funciones. La primera, que empezará a las cuatro en punto de la tarde, está dedicada a los "peques, y en ella sólo tomarán parte los siguientes números, que, a buen seguro, habrán de hacer las delicias del público infantil: el habilísimo malabarista cómico Lohér, los aplaudidos artistas que forman el trío Quinci y los celebrados excéntricos Pippo y Seiffert. Además se proyectará un escogido programa de películas cómicas. Con todo lo dicho, es de esperar que la sala de nuestro hermoso coliseo tenga cierto parecido, en la sección de hoy, a las cuatro de la tarde, con una "sucursal" del Paraíso de los niños.

Para la sección de las siete también tiene preparada la Dirección del teatro Pereda otra grata novedad. Consiste ésta en la exhibición de la película, tomada últimamente por la Casa Braga, Corrida a beneficio del distrito Ballesteros, en la que toma parte el infortunado diestro Calisto. Completarán el programa la gentilísima, discreta y elegante diestera Herminia Woves, tan admirada por el público "bien", y la hermosa danzarina Antonia Torres.

En la última sección actuarán, además de las citadas artistas, Lohér, el trío Quinci y Pippo y Seiffert, que se despedirán del público santanderino, al que han hecho pasar tan agradables horas. A pesar de lo extraordinario del programa, seguirán rigiendo los actuales precios: 0,95 la butaca y 0,15 la entrada general.

GRAN CASINO DEL SARDINERO Ayer se completó muy bien el programa de espectáculo variado en el Gran Casino con el debut de los excéntricos The Polesys, que son graciosísimos y hay uno que materialmente parece de goma por lo que se mueve, brinca y golpea.

La hermosa Eloisa Albéniz, sin las preocupaciones del debut ante un público para ella desconocido, estuvo ayer más en posesión de su arte y bailó muy bien, haciéndose aplaudir mucho y admirar más.

En la pantalla se proyectará hoy una hermosa cinta, interpretada por la bella y eminente actriz Fabienne Fabreges.

Se titula Abnegación, en cuatro partes, y por su largo metraje—pasa de dos mil metros—tiene que empezar la proyección en la sesión de las cuatro y media.

MARÍTIMAS

EL SALVAMENTO DEL "ELVIRITA" : : : : : Se daba como seguro que el vapor "Elvirita", embarrancado en la playa de Liencres, sería desguazado por haber inutilizado el temporal de los pasados días todos los preparativos hechos para poder poner el barco a flote.

Parece ser que ahora se adoptará un nuevo procedimiento para el salvamento, y que creen los técnicos que dará resultado. Consiste éste en acoplar a las vías de agua que se han abierto en el casco, chapas de hierro, soldándolas con autógelno, y una vez hecha esta reparación provisional, aprovechar una marea alta para remolcarle a este puerto, subiéndole al Astillero, donde se hará las reparaciones definitivas.

CITACIONES Por el Juzgado de Marina de Gijón se instaura proceso por el delito de embarque clandestino en el trasatlántico "Infanta Isabel", al camarero José Antonio Lavín Lezcano, natural de Santander, y el de Valencia, por deserción del vapor "Evelza-Mendi", a Ernesto Rafael Villasanté, marinerio, natural de Castro Urdiales.

Ayer tarde entró en el puerto, atracando al muelle de la Compañía, el vapor correo "Reina María Cristina", que saldrá mañana para Habana.

De mañana a pasado se espera, con los transbordos de los buques de la línea Centro América, el vapor "Joaquín del Piélagu".

El "Santa Isabel", que conduce el pasaje y carga de la línea de Buenos Aires, no llegará hasta la semana próxima.

LA TRASMEDITERRANEA De hoy a mañana son esperados en este puerto los vapores de esta Compañía "Roger de Flor" y "Peris Valero", procedentes de puertos ingleses, y el "Cullera", que procede de Bélgica.

Entre los tres bitáes dejarán aquí más de 200 toneladas de maquinaria y productos industriales.

EL MOVIMIENTO DEL PUERTO En el día de ayer fué el siguiente: ENTRADOS.—"Cabo Peñas", capitán Larrañaga; de Gijón, con carga general. "Reina María Cristina", cap. Pano; de Bilbao. "Carolina E. de Pérez", cap. Estrada; de Rochester, en rotas. DESPARTIDOS.—"Cabo Blanco", capitán Ruiz; para Málaga, con carga general. "Stephanie", cap. Gachy; para Bremen, con mineral. "Bro", cap. Funnemart; con carga general para Hull.

GRAN CASINO DEL SARDINERO HOY JUEVES 27 DE MAYO

Debut de THE POLEYS (excéntricos)

ELOISA ALBENIZ (bailarina)

Cinematógrafo: LA ABNEGACION (comedia en 4 partes)

Protagonista Gabiñone Fabregues

"Tres Amigos", cap. Romero; con ladrillo, para El Ferrol.

"San Andrés", cap. Barbazan; con teja, para Vigo.

"Adoración", cap. Insúa; en lastre, para El Ferrol.

"Otoy", cap. Acarregui; con piedra, para Bilbao.

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA : : : Vapores de Luis Linaño y G. "María Elena", en Requejada.

Vapores de Angel F. Pérez: "Carolina E. de Pérez", en viaje a Santander.

"Emilia S. de Pérez", en viaje a Alejandría.

"Alfonso Pérez", en viaje a Amsterdam.

Compañía Santanderina de Navegación : : : "Peña Rocías", en viaje a Barcelona.

Vapores de Dóriga: "Mechelin", en Treport.

"Marianela", en Londres.

MAREAS PARA HOY Pleamares, a las 11'37.

Bajamares, a las 5'28 y 6'0.

Un olvido imperdonable.

DON ANTONIO DE LA DEHESA "Más allá de las islas Filipinas", según la fábula, el que fría un huevo, ó le cocía ó le hiraba no se solía acordar del que le traían las gallinas. Y los santanderinos, que hoy estamos—no hay que negarlo—bastante satisfechos de nuestro servicio de aguas, cuando la bebemos no parece que nos acordamos ya de quien realmente nos la trajo, de aquel inolvidable patrio, verdadero benemérito de la patria, don Antonio de la Dehesa.

Nos ha parecido muy bien que haya dedicado un perenne homenaje de admiración nuestro excelentísimo Ayuntamiento a la memoria gloriosa de los comuneros de Castilla, que protestaron bizarramente contra las exacciones excesivas y contra la introducción de los extranjeros en los servicios públicos. Ahora tenemos en España muchos empleados de los "de extranjijs", sin que sean extranjeros precisamente, y nos abrumen los tributos. ¡Pero ya no hay comuneros!

Aplaudido ese homenaje de carácter municipal, lamentemos que nuestro Ayuntamiento no se haya vuelto a acordar de aquel plausible propósito de honrar la memoria de don Antonio de la Dehesa colocando su busto sobre una fuente ó sobre una cascada en un sitio público. Y sintamos, como buenos santanderinos, que el único retrato del ilustre benhechor que la Corporación municipal conserva, está poco menos que olvidado en una de tantas oficinas del Palacio municipal, en la que ocupa el Juzgado, precisamente.

Los "manes" de don Antonio de la Dehesa, si ven por los ojos inmóviles de su retrato, dirán que sí, que habrá Justicia en la tierra; pero el insigne santanderino que nos trajo el agua al pueblo, podrá pensar, allá en el otro mundo, que no hay por acá toda la Justicia que se necesita para no incurrir en algunos olvidos imperdonables.

Convocatorias y Avisos.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS.—Hoy jueves, a las siete de la tarde, rogamos a todos los delegados no dejen de subir al Centro Obrero, para tratar de un asunto de trascendencia para la Sociedad.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES.—Se convoca a junta general extraordinaria para esta noche, a las ocho en punto.

Empezará a la hora en punto y se impondrá a los que no asistan el acuerdo de la última junta.

SOCIEDAD DE COCHEROS "LA NUEVA UNION".—Esta colectividad celebrará junta extraordinaria hoy jueves, a las diez en punto de la noche, para tratar asuntos de gran interés, para lo cual se ruega la más puntual asistencia.

ROMANEO Día 26. Reses: Mayores, 15; menores, 11.—Kilos, 2,935. Cerdos, 6.—Kilos, 461. Corderos, 77.—Kilos, 235.

A LAS SENORAS Gran colección de modelos de vestidos. HERNAN CORTES, 2, SEGUNDO.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL OESTE Día 26. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Gerardo Calleja Aldana, setenta y cinco años, Vista Alegre, 7, tercero; José Solana Cagigal, veintiseis años, Hospital de San Rafael; Cástora Fernández Rua, treinta y dos años, Hospital de San Rafael; Manuel Delgado Villa, cincuenta años, Isabel la Católica, 3, quinto; y Pilar Castillo Arruti, ocho años, PeñaCastillo.

Jojaquín Santiuste JARGANTA, NARIZ Y OIDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Rás, 7, 1.—Teléfono 175.

Purgándose con THE KOMBO evitará las infecciones intestinales.

RICARDO SARO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Wad-Rás, número 5, segundo.

ENTRE VECINAS Autora Orbe y Maximina Portilla, vecinas de Molledo, rieron ayer, propinandoles algunos golpes y resultando ésta con una lesión en la boca, de la que no quiso ser asistida en la Casa de Socorro.

ADOLFO CHAMORRO MEDICO MILITAR Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorios y circulatorios. Medicina general.—Consulta, de doce a una.—General Hospitalero, número 7, primero.—Gratis a los pobres en el Hospital de San Rafael.

GRAN ROMERIA EN CAJO Con motivo de celebrarse el próximo domingo, 30 del actual, la tan renombrada romería de la Virgen del Mar, habrá grandes bailes, campestres, amenizados con música de viento, manubrio, pito y tamboril.

El sábado y domingo habrá también grandes verbenas, amenizadas por una brillante orquesta y manubrio.

La romería se celebrará en las grandes carpas existentes en la Fuente de la Salud.

LUIS RUIZ ZORRILLA, MEDICO ESPECIALISTA EN O.R., NARIZ Y GARGANTA Consulta los días laborables de 10 a 1 y de 3 y media a 6. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 692

Para los cuidados del cutis de los niños mejor que TALCO-BORINA. 30 céntimos En Farmacias y Droguerías.

Dr. Amadeo Santin Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTES-TINOS Y MEDICINA INTERNA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. AMOS DE ESCALANTE, 12, 2º, izquierda

DOS NOMBRAMIENTOS Por la Sección administrativa de Primera enseñanza de Santander han sido nombrados maestros propietarios, de la escuela nacional de Población de Arriba, don Luis González Vélez y de la de Navamuel, doña Teófila de la Cámara Delgado.

Saturnino Regato Especialista en enfermedades de la nariz y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12.

CIGARRILLOS ARGENTINOS Leemos en la prensa de Madrid que el representante de una Compañía de Buenos Aires se personó en la Embajada de la Argentina para manifest

FOR TELEGRAFO Y TELEFONO

En Madrid ha quedado resuelta la huelga de las artes blancas

NOTAS POLITICAS

BERGAMIN, ARBITRO

Comisiones de patronos y obreros de las minas de Puertollano y Peñarroya han visitado al ministro de la Gobernación para rogarle que sea árbitro en la resolución de las huelgas que han estallado en estas minas.

LAS RECOMPENSAS EN TIEMPO DE PAZ

El reglamento de concesión de recompensas en tiempo de paz dispone que éstas se concedan a quienes sobresalgan en el cumplimiento de su deber, realizando hechos en territorio declarado en estado de guerra, y a los autores de estudios, obras e iniciativas militares.

Se explican también las menciones honoríficas a los jefes, oficiales y clases de tropa. Se dispone, asimismo, que los generales, jefes, oficiales y clases de tropa que tengan pendientes propuestas de recompensa por méritos contraídos con anterioridad al reglamento del año 1918 se atengan a lo que dispone el antiguo reglamento.

MANIFESTACIONES COMENTADAS

Fueron objeto de comentarios esta tarde las manifestaciones que hizo hoy el señor Dato, asegurando que le ha sido ratificada la confianza al gobernador civil de Barcelona.

La noticia produjo extrañeza, pues hace dos días, el jefe del Gobierno, habiendo con el senador señor Junoy le dijo que el gobernador seguiría en Barcelona un criterio de justicia, procediendo a poner en libertad a los presos no sujetos a proceso judicial, pues el Gobierno quería iniciar una etapa de tranquilidad, creyendo que sería el más eficaz sedante después de tantas y tan violentas luchas.

Como el criterio del gobernador de Barcelona no se muestra muy de acuerdo con estas manifestaciones, pues se niega a libertar a los presos, se creyó que la dimisión era inevitable.

El Gobierno así lo esperaba y hasta se publicaron declaraciones de los señores Dato y Bergamin diciendo que el gobernador había presentado su dimisión y que el Consejo se ocuparía del asunto.

Como hoy el señor Dato aparece ratificando su confianza al señor Maestre, muchos creen que el Gobierno ha encontrado dificultades para sustituirle, porque el señor Maestre no se presta a dimitir.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Dato llegó temprano, recibiendo la visita del gobernador civil.

El señor Ortuño dijo que no hablaría en el Consejo de las tarifas ferroviarias, pero que trataría de la cuestión de los saltos del Duero, que es uno de los problemas más interesantes y que requieren mayor estudio.

Los señores Cañal, Bugallal y vizconde de Eza llevaban expedientes.

El señor Bergamin confirmó que estaba en negociaciones para solucionar el conflicto de Peñarroya.

Los restantes ministros no llevaban ningún asunto de interés.

LA NOTA OFICIOSA.—SOLUCION DE UNA HUELGA

El Consejo terminó a las nueve. La nota oficial dice que el ministro de la Gobernación dio cuenta de la forma en que se ha resuelto el conflicto de las artes blancas en Madrid.

También informó de la cuestión de orden público provocada en Guipúzcoa a consecuencia de la huelga general de San Sebastián, Rentería y Pasajes.

El marqués de Lema informó sobre varios expedientes de trámite.

A propuesta del señor Bugallal se aprobaron la concesión del título de conde de Santa María de Paredes a favor de don Vicente Santa María y el expediente de subasta para las obras del Palacio de Justicia.

Puso el señor Bergamin a estudio de sus compañeros las reclamaciones formuladas por la Asociación de Propietarios y Cámaras de la Industria y de la Propiedad urbana sobre la reglamentación de los alquileres.

El ministro de Hacienda sometió un expediente de adaptación de las nuevas plantillas de los empleados de aquel ministerio, y otro de ejecución de los presupuestos votados por la Cámara.

El vizconde de Eza dio cuenta de un expediente para la exclusión del impuesto llamado de tasa urbana a todos los edificios propiedad del Estado español.

Dio cuenta el señor Cañal del reglamento orgánico y designación de los señores Otamendi, Crespo, Vela y Medrano, para representar al Ministerio en el Congreso de la habitación y plan urbano rural, que se celebrará en Londres en el mes de junio.

El señor Bergamin, refiriéndose después a la solución de la huelga de las artes blancas, dijo que la huelga había ganado el pueblo de Madrid, las autoridades civiles y militares y cuantos elementos colaboraron estos días. Aseguró que por su parte, se había limitado a no perder la serenidad.

Es la primera huelga de esta importancia que se resuelve sin medidas energéticas ni detenciones.

Las condiciones de la fórmula de arreglo son:

Respecto a la jornada de los dependientes de panaderías, será de ocho horas, con abono de las horas extraordinarias.

En cuanto a la fábrica La Fortuna se acepta el acuerdo adoptado por los accionistas de someter los despedidos a un tribunal arbitral ó a despedirlos directamente, a condición de que el Gobierno coloque a los que no sean admitidos nuevamente.

Respecto a los harineros se reintegrará también al trabajo, y después serán examinadas sus reclamaciones.

Añadió el señor Bergamin que si durante las negociaciones pronunció la palabra indulto, se refería exclusivamente a aquellos detenidos por faltas leves que no estén sometidos a la autoridad judicial.

En este caso se encuentran tres muchachos de trece años, que fueron pues hoy en libertad.

HABLA BERGAMIN

El señor Bergamin manifestó esta noche a los periodistas que había quedado resuelta la huelga que durante siete días había sostenido el Sindicato de Artes Blancas, siendo ya conocidos los términos de la solución.

—No ha habido—dijo—vencedores ni vencidos y gracias a Dios que se ha llegado al término sin que las autoridades tuvieran que adoptar medidas de fuerza, sino solamente las necesarias para mantener el orden público.

Hablando de otros asuntos dijo que en el Consejo se había adoptado el acuerdo de encomendar al ministro del Trabajo que entendiera en la huelga de Peñarroya.

Hoy a las cinco de la tarde serán recibidas por el señor Cañal las representaciones de obreros y patronos.

Asistirá a la reunión el señor Bergamin para facilitar los informes y datos que existan sobre el asunto en su ministerio.

Añadió que había recibido un telegrama del gobernador de Barcelona dándole cuenta de que reinaba bastante excitación entre los obreros y que podía ser debido a estar preparando nuevamente la huelga general.

El señor Bergamin no cree que los sindicalistas estén realizando trabajos de esta índole. Terminó hablando de la necesidad de resolver definitivamente el problema de la fabricación y venta del pan en Madrid.

Entendía que había que ir incluso a la solidificación de la fabricación del pan, y para ello contaba con los créditos que existían en la ley de subsistencias.

Agregó que pensaba dedicar desde hoy toda su atención a este problema.

DE BILBAO

SENSIBLE DESGRACIA

Esta mañana, a eso de las nueve y media, ha ocurrido una sensible desgracia en una taberna próxima al Matadero, propiedad de don Antón Galzarza.

En dicha taberna se hallaban a la hora mencionada la policía municipal Daniel San Millán y otros individuos, a los cuales explicaba el funcionamiento de las nuevas pistolas adquiridas por el Municipio, que son de la marca "Sharp-Sooter", elogiando las condiciones de seguridad que ofrecen.

De repente sonó un disparo, cayendo al suelo, mortalmente herido, Agustín Osabe Llerena, de treinta años, natural de Bilbao y vecino de la calle de Castaños, número 12, primero.

En un coche se trasladó al herido inmediatamente a la Casa de Socorro del Centro, a donde llegó cadáver.

El policía causante de la involuntaria desgracia, sufrió dos fuertes ataques cerebrales al advertir el trágico suceso presentándose en la Guardia municipal a dar cuenta de lo que había hecho.

UN PESCADOR MUERTO

De Ondárroa comunican que, hallándose el vaporcito "Margarita" dedicado a la pesca del cimarrón, a consecuencia de una avería en la caldera, se fue a pique la embarcación, pereciendo ahogado el tripulante José María Jimenez, de veinte años, y resultando lesionados Martín Badiola, Lorenzo Bengala Isidoro Landaribar, Francisco Barredo y Alfonso Aguirrechea.

Estos y los restantes marineros fueron salvados por los de otros dos vaporcitos que se hallaban cerca del lugar del accidente.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. Negros y azules garantizados. EN GABARDINAS GRAN SURTIDO

VARIAS NOTICIAS

TOROS EN CORDOBA

Córdoba.—Los miuras cumplieron. Preg, breve en el primero, al que mató de una buena estocada, y movido en el cuarto, al que tumbó de media estocada.

Paco Madrid dió al segundo media estocada superior, y del quinto se deshizo de una estocada desprendida. Sánchez Mejías, valiente en el tercero y en el que cerró plaza.

AGRESION A UN ALCALDE

Toledo.—Cuando se retiraba a la una de la madrugada a su casa el alcalde don Julio Villarreal, romanista, acompañado de dos concejales, un individuo que estaba escondido en una puerta le disparó dos tiros, resultando herido en un muslo.

Los concejales persiguieron al agresor, pero no pudieron darle alcance. Se ordenó la detención de Antonio Gil, de veinte años, cerrajero, que se dispuso a marchar a Madrid.

Se trata de un exaltado socialista que va en otra ocasión había apedreado la casa del alcalde.

MUERTO A HACHAZOS

La Coruña.—En el pueblo de Buen apareció muerto Perfecto González Borales, de cuarenta y nueve años.

El cadáver presenta numerosas heridas, algunas mortales, causadas con un hacha. Han sido detenidas la mujer de la víctima

Otra bomba en Valencia.

Valencia.—A las siete menos diez minutos de la tarde hizo explosión una bomba en el interior de la ferretería de don Ernesto Ferrer situada en la calle de las Braças.

Los dependientes se disponían a cerrar, quedando sólo en la tienda tres ó cuatro parroquianos, cuando se oyó una formidable explosión, que produjo en la natural alarma.

A pocos pasos del comercio había retenes de la Guardia civil y de Seguridad, que inmediatamente acudieron al mando de jefes y oficiales.

También se presentó el inspector de la Guardia municipal.

Frente a la casa se formó un grupo numeroso, que a los pocos minutos se convirtió en enorme gentío, por ser el punto más céntrico de la ciudad.

Entonces la fuerza pública rodeó la casa, impidiendo el acceso a ella mientras se restablecía la calma en el interior del establecimiento.

La bomba, que había sido colocada en el centro de la tienda, encima de un rollo de alambre y cerca de un armario, se hallaba dentro de un pequeño cesto de uvas.

El explosivo estaba cargado con trozos de hierro y clavos de calderas.

Como consecuencia de la explosión quedó destruido el cristal del armario y las columnas de hierro y en la techumbre se advertían las huellas de la metralla.

Hubo dos víctimas: el apoderado de la Casa, don José Belda, de cincuenta y dos años, que resultó con heridas en el brazo izquierdo y en el dedo pulgar de la mano del mismo lado, y el joven de diez y nueve años Victoriano García Montó, que efectuaba un pago en la Caja y sufre contusiones de pronóstico reservado en el pie izquierdo.

El primero, después de curado en la Casa de Socorro, fué conducido a la Clínica La Salud, y al segundo se le trasladó al Hospital.

Según declaración del encargado del establecimiento toda la tarde, y hasta momentos antes de la explosión, un caballero estuvo hablando con él, precisamente junto al sitio donde la bomba estaba colocada.

Instantes después era tal la aglomeración de público, que la Guardia civil tuvo necesidad de comenzar a desalojar.

De un pequeño grupo salieron algunos silbidos y la benemérita de caballería le persiguió, produciendo esto gran alarma.

Conflictos sociales.

CONFLICTOS SOCIALES

A pesar de que virtualmente está terminado en Madrid el conflicto del pan, hoy han seguido registrándose algunos incidentes.

En las primeras horas de la mañana, un grupo de albañiles intentó ejercer coacción sobre sus compañeros empleados en las obras del Liceo de América, Parisiana y Centro Católico de obreros de los Cuatro Caminos.

La llegada de fuerzas de Seguridad impidió que surgiese una colisión entre obreros.

En la calle de Velázquez fué detenido un obrero panadero, que, en unión de otro individuo, rompió a pedradas la luna de un escaparate de una tahona instalada en la calle de Aya.

También fué detenido otro panadero que rompió, asimismo, el cristal de una tienda de ultramarinos en otra calle.

En la calle de Orsila, varios obreros panaderos se apoderaron de varios sacos de pan. Un cabo, un soldado y un guardia de Seguridad que allí prestaban vigilancia, persiguieron a los huelguistas, consiguiendo detener a dos de ellos.

Salvo estos incidentes, no ha ocurrido nada digno de mención según los informes que se tenían en la Dirección general de Seguridad.

LAS ARTES BLANCAS

Madrid.—A las siete de la tarde se reunió el Sindicato de Artes Blancas para dar cuenta de la solución de la huelga y de las bases acordadas.

Vías urinarias.—Secretas

DR. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista

Consulta de 11 1/2 a 1 y de 3 a 4 1/2

DAOIZ Y VELARDE, n.º 9, 2.ª izqda.

Otras informaciones

COMLOT DESCUBIERTO.—LOS PASAPORTES

Bruselas.—Según un periódico, las autoridades belgas de Eupen Ma-Medy han descubierto un complot.

Se trataba de volar la estación del ferrocarril de Elberfeld y el viaducto metálico de la línea.

Las autoridades belgas hacen la concesión de los pasaportes para Aix-Chapelle con gran escrupulosidad.

POLONIA Y RUSIA

Varsovia.—Un escritor ruso, internado en Varsovia ha declarado el deseo de que Polonia organice por su propio impulso los países del Este europeo.

Considera que Polonia puede conseguir en el Este el apoyo de los intelectuales rusos.

LA REVOLUCION DE IRLANDA

Londres.—Según dice la prensa han sido equipados, estando preparados para marchar, ocho nuevos batallones destinados a Irlanda.

LS BOLCHEVIQUES

Londres.—Los bolcheviques se han apoderado de Reichtuh.

La guarnición india se ha retirado al interior.

LOYD GEORGE

Londres.—Lloyd George no asistirá a la reunión de la Liga de las Naciones, excusándose por prescripción facultativa, que le recomienda quince días de descanso.

CONFERENCIA ECONOMICA

Londres.—La Conferencia económica franco-alemana se ha suspendido durante ocho días con el fin de permitir que los delegados alemanes den cuenta a su país de los resultados obtenidos en ella.

Hace notar un periódico la ausencia de los representantes de la industria metalúrgica en la Delegación alemana.

MR. DESCHANEL

París.—Mr. Deschanel ha pasado buena noche, descansando tranquilamente.

Si estado es satisfactorio. Probablemente hoy no se publicará ya el parte facultativo.

FALLECIMIENTO

Viena.—Ha fallecido, a consecuencia de un ataque de apoplejía el mariscal Berewitz.

¡NO SE PUEDE ACAPARAR!

Boston.—La autoridad judicial ha enmarisado a varios refinadores de azúcar, acusados de vender a precios ilícitos y de acaparar el azúcar para producir el alza.

Cinco de ellos han ingresado en la cárcel.

LA LEY CONSTITUCIONAL

Lisboa.—El Senado ha introducido algunas modificaciones en el proyecto de ley constitucional, acordando la autonomía administrativa de los Gobiernos coloniales para la gestión de asuntos de interés local.

El proyecto se discutirá definitivamente en la Cámara de los diputados.

UNA BANDA CHINA

Boulogne Sur Mer.—Hace tiempo se venían descubriendo robos en los almacenes de los muelles de Boulogne, ascendiendo lo robado a cuatro millones de francos.

La policía ha logrado descubrir a los autores que formaban parte de una banda de individuos de nacionalidad china, perfectamente organizada para el robo y venta de las mercancías.

Además están comprometidos cinco negociantes de Boulogne, que adquirirían a precios reducidos las mercancías robadas.

DISTURBIOS EN ITALIA

Palermo.—Ha habido importantes disturbios y sangrientas colisiones entre la policía y los manifestantes que intentaban asaltar los comercios.

Hubo un muerto y seis heridos.

En Ordonna Maró también ha habido violentos disturbios, resultando dos muertos, tres heridos y numerosos confusos.

Han sido detenidos muchos agitadores.

LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

París.—Los periódicos dicen que en la Conferencia de embajadores pidió Alemania la retirada del coronel Xilander, delegado alemán en la Comisión de Delimitaciones, por haber sido desaprobadada su conducta.

Según un periódico, dicho coronel notificó al presidente de la Comisión que admitiese la decisión, ordenando a sus colaboradores que cesaran en la participación de los trabajos de la misma.

Xilander ofreció previamente su dimisión, pero sus jefes no la han admitido, aprobando su actitud.

La decisión de Alemania indicará la medida de su buena fe.

EL CORRESPONSAL

Bolsas.

MADRID

GIERRE DE LA BOLSA

Día 25 Día 26

Interior serie F... 71 50 70 30

" " E... 71 50 70 20

" " D... 71 90 70 80

" " C... 73 00 72 00

" " B... 73 25 72 00

" " A... 72 50 72 00

" " C y H... 72 25 71 50

Amortizable 5 por 100, F... 00 00 00 00

" " " " E... 93 50 93 50

" " " " D... 00 00 00 00

" " " " C... 93 50 93 50

" " " " B... 93 50 93 50

" " " " A... 93 50 93 50

Amortizable 4 por 100, F... 00 00 00 00

Banco de España ... 529 00 528 00

Banco Hispano Americano ... 288 00 000 00

Banco del Río de la Plata ... 297 00 000 00

Banqueras ... 297 00 000 00

Nortes ... 279 00 000 00

Alicantes ... 000 00 296 50

Azucares.—Acciones preferentes ... 000 00 000 00

Idem.—Idem, ordinarias ... 59 75 59 50

Cédulas 5 por 100 ... 104 50 000 00

Jesús 4 por 100, serie A ... 000 00 000 00

Idem 4 3/4, serie A ... 000 00 000 00

Idem idem, serie B ... 000 00 000 00

Azucares estampilladas ... 00 00 00 00

Idem, no estampilladas ... 84 00 00 00

Exterior, serie F ... 83 25 83 15

Cédulas a 4 por 100 ... 95 00 00 00

Francos ... 46 80 48 50

Libras ... 23 20 23 38

Dólares ... 6 01 00 6 02 00

Francos suizos ... 00 00 00 00

Márcos ... 17 00 18 90

(Del Banco Hispano Americano).

BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior, en títulos: serie B, 72/60; C, 72/60; G 73 por 100; H, 73 por 100.

Amortizable, en títulos: serie A, 94 por 100.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 2.115 pesetas fin corriente; 2.125 pesetas.

Vizcaya, 1.370, 1.365, 1.360 y 1.350 pesetas fin corriente; 1.375, 1.370, 1.360 y 1.350 pesetas fin junio; 1.365, 1.370 y 1.365 pesetas fin junio.

Unión Minera, 1.125 y 1.120 pesetas fin corriente; 1.135 y 1.130 pesetas fin junio; 1.125 y 1.120 pesetas.

Río de la Plata, 298 pesetas.

Norte de España, 280 pesetas.

Sota y Aznar, 2.820 y 2.800 pesetas fin corriente; 2.845 pesetas fin junio.

Martina Nervión, 2.730 pesetas.

Unión, 1.015 pesetas.

Bachi, 1.475 pesetas.

Mundaca, 540 pesetas.

Martina Bilbao, 575 pesetas.

General de Navegación, 465 pesetas.

Thai, 50 pesetas.

Hidroeléctrica Ibérica, 995 pesetas.

Altos Hornos, 226, 227, 226 50 y 226 por 100 fin corriente; 227 por 100.

Resinera, 585, 587, 588, 589 y 590 pesetas fin corriente; 595, 599, 594, 592, 593, 594, 595 y 593 pesetas fin junio; 600 y 605 pesetas fin junio, prima 25 pesetas; 583 pesetas.

Industria y Comercio, serie A, 117 50 pesetas.

Explosivos, 320 por 100.

OBLIGACIONES

Norte, primera serie, 54 por 100 y 54 25

